



culture 21

Agenda 21 for culture
Agenda 21 de la cultura
Agenda 21 de la cultura

**Ciudades y Gobiernos Locales Unidos -
Comisión de cultura**

Políticas locales para la diversidad cultural Resumen ejecutivo



Políticas locales para la diversidad cultural

Resumen ejecutivo

Estudio encargado por la División de Políticas Culturales y Diálogo Intercultural de la UNESCO al Institut de Cultura – Ayuntamiento de Barcelona, como Presidente de la Comisión de cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos - CGLU

Septiembre de 2006

- Los derechos de autor de este informe son propiedad de la UNESCO.
- La UNESCO autoriza la publicación de este informe en los sitios web <http://www.cities-localgovernments.org> y <http://www.agenda21culture.net>.
- El informe se puede reproducir gratuitamente siempre que se citen como fuentes la UNESCO, CGLU y el Ayuntamiento de Barcelona.
- Los autores son los responsables de la elección y la presentación de los hechos contenidos en este texto y de las opiniones expresadas en el mismo, que no son necesariamente las de la UNESCO y no suponen ningún compromiso para la Organización.
- Las designaciones empleadas y la presentación del material en toda esta publicación no implican la expresión de ninguna opinión, del tipo que sea, por parte de la UNESCO, respecto al estatus legal de cualquier país, territorio, ciudad o zona, ni al de sus autoridades, ni en cuanto a la delimitación de sus límites o fronteras.

Políticas locales para la diversidad cultural

Resumen ejecutivo

Estudio encargado por la División de Políticas Culturales y Diálogo Intercultural de la UNESCO al Institut de Cultura – Ayuntamiento de Barcelona, Presidente de la Comisión de cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos – CGLU. Resumen ejecutivo preparado por Jordi Pascual.

1. Introducción

La División de Políticas Culturales y Diálogo Intercultural de la Unesco encargó un estudio sobre políticas locales para la diversidad cultural al Instituto de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona, que preside la Comisión de cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU). Esta organización es la mayor asociación de gobiernos locales del mundo y tiene una estructura descentralizada con secciones regionales en África, Asia-Pacífico, Europa, Euroasia, Oriente Medio – Asia Occidental, Latinoamérica y Norteamérica. La Comisión de cultura de CGLU fue constituida en Pekín el 9 de junio de 2005, como punto de encuentro para las ciudades y los gobiernos locales que sitúan la cultura en el centro de sus procesos de desarrollo. La Comisión de cultura de CGLU está presidida por el ayuntamiento de Barcelona y vicepresidida por los ayuntamientos de Estocolmo y Buenos Aires. Componen la Comisión de cultura ciudades como Amán, Brazzaville, Córdoba, Diyarbakir, Essaouira, Kazán, Londres, Porto Alegre, Quito, Río de Janeiro, Roma, Toronto, Turín y Venecia, así como varias asociaciones de municipios del mundo entero.

2. Objeto del estudio y metodología

El principal objetivo del estudio era investigar qué tipo de políticas públicas apoyan a nivel local la diversidad de formas de las expresiones culturales. En esencia, el estudio analizó las políticas y los programas desarrollados por los departamentos de cultura, si bien el amplio papel que desempeña la cultura en las políticas locales permitió asimismo la inclusión de políticas y programas desarrollados por otros departamentos municipales.

El estudio se llevó a cabo siguiendo tres líneas: la redacción de varios informes, el análisis de estudios de caso concretos y el análisis de portales y sitios web. El Secretariado Mundial del CGLU envió una circular cuyo propósito era involucrar en el estudio al mayor número posible de ciudades miembros de la Comisión de cultura, ofreciendo a las ciudades una oportunidad para proporcionar estudios concretos relacionados con «las políticas locales para la diversidad cultural». La circular incluía una breve plantilla que las ciudades podían utilizar para elaborar un estudio de caso concreto. Paralelamente, se encargaron tres informes, redactados por tres conocidos investigadores sobre

políticas culturales y gobernanza; en orden alfabético, Nancy Duxbury (en colaboración con Derek Simons y Katie Warfield, de Creative City Network de Canadá), Annamari Laaksonen (Fundación Interarts) y Colin Mercer (Cultural Capital Ltd); cada investigador abarcó varias áreas temáticas y geográficas. Jordi Pascual escribió una síntesis. El estudio completo puede descargarse de los sitios web. Recomendamos encarecidamente la lectura de los cuatro informes que forman el estudio completo.¹

3. Novedades y dificultades

«Diversidad cultural» apareció como término clave en los debates internacionales en cultura a finales de la década de los noventa. El concepto aún no ha sido adoptado por una gran mayoría de las ciudades. Si bien hoy en día las ciudades y los gobiernos locales utilizan conceptos tales como «desarrollo cultural», «participación cultural» o «democracia cultural» (aparecidos durante las décadas de 1960 o 1970), la aprobación de la Declaración (2001) y la Convención (2005) sobre la Diversidad Cultural de la Unesco, así como la aprobación de la Agenda 21 para la cultura (2004), han ocasionado un creciente interés por la diversidad cultural. Así, un número cada vez mayor de ciudades se muestran interesadas por el tema, en particular aquellas que han seguido un proceso de planificación en cultura durante los últimos meses.

La reacción ante la aparición de la diversidad cultural en los debates sobre las políticas urbanas es, por lo general, positiva. Sin embargo, las dificultades que el concepto conlleva no deben pasarse por alto. Dorothea Kolland afirma que «nos piden que celebremos la diversidad, la diferencia y la riqueza de la diferencia mientras más centros urbanos luchan con problemas y conflictos culturales de discriminación y segregación. Aunque gran parte de estos problemas son de carácter mucho más social que cultural, las tensiones culturales y religiosas forman parte de nuestra vida cotidiana (...) Las metrópolis del mundo reúnen a personas guiadas por nociones étnicas y valores fundamentales muy divergentes, ideas y valores con profundas raíces sociales y a menudo religiosas, inculcadas como tradiciones culturales evidentes en sí mismas» (cita extraída del informe escrito por Annamari Laaksonen, 2006, 7). La diversidad cultural es aún un concepto muy difícil que puede llevar a muchos malentendidos.

Las condiciones para comprender la diversidad cultural no son siempre las mismas. La «base local» para llevar a cabo acciones de apoyo a la diversidad cultural varía: la historia, la geografía, las características demográficas y la vitalidad de la sociedad civil, entre otros factores, difieren de una ciudad a otra. Además, las ciudades tienen distintos niveles de competencias legales, es decir, marcos jurídicos, regionales y/o nacionales; el concepto básico del estado-nación (estado unitario, estado descentralizado, estado federal), así como la definición de las políticas nacionales (leyes y reglamentos que reconocen, protegen o fomentan la diversidad cultural), son de máxima importancia para la diversidad cultural, dado que éstas crean las condiciones y legitiman a los gobiernos locales para poner en práctica políticas en favor de la diversidad cultural. Algunas estados-naciones restringen las posibilidades de los gobiernos locales a la hora de desarrollar y llevar a cabo políticas para la diversidad cultural. El Informe sobre el Desarrollo Humano del PNUD de 2004 titulado *La libertad cultural en el mundo diverso de hoy* ha puesto de manifiesto recientemente la

¹ El estudio completo se puede descargar desde:
- <http://www.cities-localgovernments.org>
- <http://www.agenda21culture.net>

imperiosa necesidad de «reconocer las diferencias, defender la diversidad y fomentar la libertad cultural, de manera que todo el mundo tenga la opción de hablar su lengua, practicar su religión y participar en la creación de su cultura para que todos puedan elegir quiénes son».

La diversidad cultural es un concepto nuevo y difícil; muchas ciudades y gobiernos locales lo tienen ya en cuenta, si bien sus significados son varios.

4. Significados varios

Se puede intentar una tipología de los varios significados que el concepto de diversidad cultural puede asumir a nivel local.

1. Las consideraciones acerca de la «diversidad cultural» que se observan en los departamentos de cultura municipales guardan relación con los «tamaños» (las ciudades han buscado un equilibrio en los tamaños de los agentes culturales, desde los más pequeños hasta los grandes agentes) y los «subsectores» (desde el patrimonio hasta la creación contemporánea). Con respecto a los tamaños, muchas ciudades explican que su vitalidad cultural se basa en un «sistema dinámico» en el que iniciativas vecinales o experimentales, a menudo no institucionales, conviven con grandes proyectos concebidos para la proyección internacional o simplemente con fines de consumo cultural; se podría usar el concepto de “ecología cultural” o de “ecosistema cultural” para describir esta situación. Con respecto a los subsectores, y si bien los recursos culturales de las ciudades difieren, en las políticas culturales locales al menos tres subsectores culturales principales están presentes: el patrimonio, las bibliotecas y las artes. Además, el reciente interés por la identidad local y la diversidad cultural ha inducido a las ciudades a prestar atención a la «cultura tradicional», aludida a menudo como folclore de la ciudad, la región o la nación; también los nuevos medios de comunicación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que atraen el genuino interés de los jóvenes, se han convertido en nuevos subsectores, o en una dimensión transversal, de las políticas culturales locales.
2. Otra manera de entender la «diversidad cultural», incluida más recientemente en la elaboración de políticas culturales locales, es la implicación de diversos agentes (públicos, ONGs, privados) en el sistema cultural local. Muchas ciudades han pasado de la oferta pública directa de servicios culturales a asumir un papel relacional, manteniendo una cantidad básica de servicios culturales en la administración pública y fomentando alianzas de alianzas con agentes privados y sociales, lo que ha llevado a veces a la creación de nuevos organismos/instancias que permitan una gestión más eficiente de las políticas culturales y de tales alianzas. La participación de agentes no públicos incluye la elaboración y en ocasiones la supervisión y la evaluación de las políticas culturales mediante, por ejemplo, consejos de cultura locales. Parece que las consideraciones relativas al género [mujer – hombre] no han adquirido (¿todavía?) en las políticas culturales un interés tan esencial como en otras políticas públicas.

3. Por último, la aparición del marco de la «diversidad cultural», entendido desde el punto de vista antropológico o étnico, está cambiando el tipo de apoyo de las ciudades a la cultura local, prestando más atención a la presencia de «minorías» en el “ecosistema cultural” de la ciudad. Se puede detectar cierto interés en alcanzar un equilibrio entre la presencia de agentes culturales «nativos» (si todavía existen o se reconocen como tales en la ciudad), los agentes de la «cultura nacional» y aquellos agentes que resultan directa o indirectamente de la inmigración. Esta idea de diversidad cultural es en extremo difícil, porque los términos utilizados no satisfacen a todos los agentes afectados, y porque «paralizan» una realidad dinámica: la cultura urbana. A veces, debido a la represión de la libertad de expresión o, más generalmente, a la ausencia de democracia, la producción cultural de la ciudad no permite la continuidad (la protección y la promoción) de las culturas (“primeras”, “nativas”, ...) que nacieron en ese territorio, e impide el desarrollo (como afirma la Agenda 21 para la cultura) de «culturas locales originarias, portadoras de una relación histórica e interactiva con el territorio». En otras ciudades, puede ocurrir que los nuevos habitantes, resultado directo e indirecto de los procesos de inmigración, y con parte de sus raíces culturales en otros territorios, no sean reconocidos aún como «ciudadanos culturales» y que la diversidad cultural que aportan no esté legitimada por los discursos oficiales y/o quede marginada de la gobernanza democrática y sus mecanismos de financiación.

Muchas ciudades están llevando a cabo ejercicios de «cartografía» y «diagnóstico» para conocer mejor su diversidad cultural. Las ciudades pueden incorporar el interés por la diversidad cultural a sus políticas con más facilidad que los estados-naciones. Existen numerosos ejemplos de ciudades que se plantean y replantean su historia «oficial», en proyectos tales como MIME (Malmö, Tampere y Nottingham en 2001), o en grandes acontecimientos urbanos, como «Rotterdam 2001 Capital Europea de la Cultura».

Al analizar la diversidad desde una perspectiva histórica, todas las ciudades han experimentado (y experimentan) procesos de hibridación / interculturalidad. Las ciudades son los lugares donde personas de distintos orígenes se encuentran, interactúan y crean nuevas expresiones culturales. Parece que la interculturalidad (véase el reciente libro de Jude Bloomfield y Franco Bianchini) y la hibridación (véase el informe redactado por Nancy Duxbury) son hoy las respuestas de muchas ciudades a los desafíos (locales) de la diversidad cultural; este énfasis ocurre especialmente en las ciudades de países industriales y postindustriales cuya población presenta una creciente diversidad étnica como resultado de la reciente inmigración y que leen la “diversidad cultural”, hoy en día, principalmente en clave «étnica». Otras ciudades, en cambio, formulan sus desafíos (locales) de la diversidad cultural en relación con la base que les permita producir y distribuir su contenido cultural; así, establecen medidas políticas para fomentar el desarrollo de las industrias culturales locales para asegurar la presencia de estas ciudades/culturas en el mundo; esto ocurre principalmente en las ciudades emergentes (desde Asia hasta Latinoamérica); la diversidad cultural se entiende como «diversidad de contenidos en el mercado global». Se necesitan más investigaciones para identificar, comprender y difundir las políticas culturales de estas ciudades y gobiernos locales, que están poco representados en este estudio.

Los conceptos de «ecosistema cultural» o «ecología cultural» (aunque no se usen aún de manera generalizada) están cada vez más extendidos como términos clave (Nancy Duxbury, Derek Simons y Katie Warfield, 2006; Jordi Martí, 2006); Colin Mercer, 2006). Muchas ciudades creen que estos conceptos facilitan la comprensión de la diversidad cultural, permiten convertir los planteamientos sobre la diversidad cultural en políticas y sitúan las consideraciones de base étnica de la diversidad cultural en un contexto más amplio.

Es fundamental poner de manifiesto, como escribe Colin Mercer en su informe, que «la diversidad es un elemento constitutivo de la cultura, no un elemento “añadido”. Pese a las tendencias a la homogeneización de las culturas nacionales en el periodo moderno, sobre todo desde finales del siglo XVIII y principios del XIX en Europa y en otras partes del mundo, queda claro por las pruebas históricas y la realidad que todas las culturas son diversas e híbridas en su formación, aunque no en las maneras en que se construyeron retrospectivamente y fueron imaginadas por los estados-nación y sus ciudadanos» (Mercer, 2006, 1).

Estas consideraciones sólo ilustran que, también a nivel local, la diversidad cultural es un concepto que debe tratarse con cuidado. Y apuntan a la gobernanza democrática de las políticas culturales como elemento crucial.

5. Cuadrar el triángulo de la sostenibilidad

La cultura está convirtiéndose cada vez más en el centro de las políticas urbanas, en parte gracias al impulso de la diversidad cultural, pero también por otros factores: las expectativas respecto a las posibilidades de exportación de las industrias creativas, el debate sobre la propiedad intelectual y los derechos de autor, la sociedad del espectáculo, la preocupación por los derechos humanos...

En la segunda mitad de la década de 1980, se creó un «triángulo» del desarrollo sostenible (crecimiento económico + inclusión social + medio ambiente), siendo el informe Brundtland el documento más conocido. Este triángulo se consolidó con éxito en los años noventa y se emplea hoy en estrategias locales / nacionales / globales como modelo para el análisis y la actuación pública orientada hacia el desarrollo sostenible.

Muchas personas abogan por que la cultura «cuadre» este triángulo. Los valores intrínsecos de la cultura, como la memoria, la creatividad, la excelencia, el conocimiento crítico o la ritualidad (y quizá otros), son cada vez más importantes para el desarrollo humano, la gobernanza democrática y la sostenibilidad a escala global. Hay buenas razones para semejante afirmación, y muchas proceden de sectores no culturales.

Los sectores culturales necesitan imágenes poderosas para crear conciencia de la dimensión cultural del desarrollo humano y para asegurar el papel de la cultura en la actuación pública. Hoy día es difícil abogar por la cultura sin tender puentes sólidos con las otras esferas de la gobernanza. El «cuarto pilar» ofrece una poderosa imagen y tiende esos sólidos puentes. El argumento del cuarto pilar tiene su origen en el trabajo de Jon Hawkes *The Fourth Pillar of Sustainability. Culture's Essential Role in Public Planning*.

La diversidad de usos, significados y percepciones de la diversidad cultural necesita una fuerza unificadora, y los departamentos de cultura locales tienen que desempeñar un papel fundamental a fin de defender los valores intrínsecos de la cultura y tender puentes con otras esferas de la gobernanza.

6. Políticas locales

Los informes que componen este estudio dan cuenta de varias políticas y programas que apoyan la diversidad cultural a escala local. Se ha considerado interesante clasificar estas políticas y programas tal como vemos a continuación, en cinco apartados, en un esquema que cuadra el triángulo de la sostenibilidad y añade la gobernanza como concepto conectivo.

1. LOS DERECHOS CULTURALES Y LOS VALORES INTRÍNSECOS DE LA CULTURA. Como Annamari Laaksonen declara en su informe, «el enfoque de la planificación basado en los derechos es esencial, ya que proporciona el marco normativo para los parámetros que deben guiar cualquier actividad de la administración pública en la elaboración de políticas. (...) El ámbito de los derechos culturales es más amplio que los temas relacionados con la expresión artística y la creatividad, y por tanto ilustra la necesidad de encontrar mecanismos definidores para respaldar y fomentar la responsabilidad social, así como formas de asegurar la participación, el acceso a la cultura, el derecho a expresar e interpretar la cultura y la conservación y educación como principios de la elaboración de políticas». Aunque a menudo se dice que los derechos culturales son muy abstractos, la Agenda 21 para la cultura puede considerarse una Declaración de derechos culturales a nivel local; de hecho, un ayuntamiento que se adhiere a la Agenda 21 para la cultura adquiere el compromiso con su ciudadanía de fomentar los derechos culturales y su puesta en práctica local mediante políticas y programas. Una “estrategia cultural local” podría basarse asimismo en los derechos culturales. Los departamentos de cultura pueden desempeñar un papel fundamental a la hora de fomentar los derechos culturales y relacionar estos conceptos con políticas y programas específicos; los valores intrínsecos de la cultura, como la memoria, la creatividad, la excelencia, el conocimiento crítico o la ritualidad (y quizá otros) pueden ser formas interesantes de argumentación.
2. LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA INCLUSIÓN SOCIAL. Las políticas urbanas interpretan la participación cultural de diversas maneras; mientras que algunas ciudades la interpretan como un incremento en el número de asistentes a acontecimientos e instituciones culturales, otras amplían estos conceptos para fomentar la implicación de los ciudadanos en la producción cultural y/o los procesos de mediación cultural. En una sociedad cada vez más diversa, la educación en diversidad cultural y la promoción de las competencias interculturales se convierten en prioridades, no sólo para el departamento de cultura, sino también para las autoridades educativas. Además, la creciente importancia de la diversidad cultural ha aumentado la necesidad de unir las políticas culturales y las políticas sociales: los departamentos destinados a la inclusión social consideran ya la cultura como una dimensión en sus programas y no ignoran las diferencias existentes de conocimientos, lengua y valores de la población. El papel de las iniciativas de la sociedad civil es fundamental; muy a

menudo las políticas tienen un impacto mayor cuando hay una cooperación sincera entre la administración y las asociaciones, las ONG, etc. Existe un amplio espectro de actividades que contribuyen a «aumentar la conciencia pública y el conocimiento de la diversidad cultural y de las iniciativas artísticas culturalmente diversas», como describen en su informe Nancy Duxbury, Derek Simons y Katie Warfield (2006, 11).

3. LOS ESPACIOS PÚBLICOS COMO ZONAS DE CONVIVENCIA E INTERACCIÓN. El interés por la diversidad cultural ha reforzado el uso de los espacios públicos para actividades culturales. El concepto de «espacio público», descuidado en cierto modo a finales del siglo XX, vuelve a cobrar importancia, aunque su gestión «cultural» es más difícil que nunca. Las sociedades han creado toda clase de «acontecimientos» rituales, vinculados tradicionalmente a las estaciones del año y al calendario religioso, pero hoy día la globalización produce nuevos «acontecimientos» con una marcada presencia física en los espacios públicos (como desfiles urbanos o carnavales). Por otra parte, durante las últimas dos décadas, ha aparecido una nueva generación de espacios culturales en zonas industriales, muy a menudo promovidos en sus orígenes por asociaciones y ONGs de barrio, muy comprometidas con la diversidad de las expresiones culturales. La definición del programa a largo plazo (contrato – programa) de un equipamiento / acontecimiento cultural con una amplia (y diversa) gama de interesados, y la cooperación participativa o deliberativa entre, como mínimo, el Departamento de Cultura, el Departamento de Urbanismo y la ciudadanía, pasan a ser vitales para crear respuestas a los retos planteados a la relación entre espacio público, prácticas culturales y convivencia.
4. LA CULTURA, LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y LA ECONOMÍA. El crecimiento del empleo en los sectores culturales se ha situado notablemente por encima de la media durante la última década. La gestión del ocio, las industrias creativas y el turismo cultural son sectores con un excepcional crecimiento. El contenido cultural reside en el centro de la sociedad del conocimiento. El concepto de «diversidad productiva» resulta en extremo atractivo: «la diversidad cultural —de personas, de aptitudes y prácticas, de productos, de mercados y gustos— es buena para la innovación y para posibilitar la sostenibilidad en una economía del conocimiento creativa», afirma Colin Mercer. «Para los inmigrantes implicados en actividades transnacionales y para sus equivalentes en su país de origen, el éxito no depende tanto del abandono de su cultura y su lengua para adoptar la cultura y la lengua de otra sociedad como de conservar su legado cultural original y a la vez adaptarse instrumentalmente a otro legado (...) La diversidad cultural puede ser un estímulo vital para el desarrollo de empresas culturales, abriendo nuevos mercados culturales y creativos», declara Kevin Robbins. Algunas ciudades han desarrollado programas específicos para fomentar el empleo entre las minorías étnicas, así como la creación de lugares e instalaciones específicas (distritos culturales, incubadoras de proyectos...), para promocionar proyectos nuevos, sobre todo en el ámbito audiovisual, pero también en el turismo cultural, la gestión de acontecimientos, el diseño, la moda o la artesanía. Existe una creciente cooperación entre los departamentos municipales de desarrollo económico y de cultura. La diversidad es productiva.

5. LA GOBERNANZA DE LA CULTURA A NIVEL LOCAL. Como ilustra el estudio, las consideraciones culturales van en aumento en varios departamentos de un ayuntamiento (educación, inclusión social, desarrollo económico...). La coordinación entre estos es de capital importancia, y esto es compatible con un Departamento de Cultura municipal influyente, la explícita formulación de las políticas culturales municipales, el apoyo a la cultura desde los niveles más altos del gobierno municipal (alcalde, asamblea plenaria) y las alianzas / partenariados con una sociedad civil activa y comprometida con los proyectos culturales. La diversidad cultural merece una arquitectura política fuerte, en la que los ciudadanos puedan participar en la elaboración de políticas culturales participativas o deliberativas (Bogotá, Génova, Montreal) y se asegure una coordinación entre agencias operativas y esferas de gobierno (como en la ILAP australiana). La planificación en cultura ha demostrado ser conveniente para: (a) crear una cartografía de los recursos culturales de la ciudad, y fomentar ideas para potenciar su papel en la vitalidad urbana, (b) fomentar la cohesión en el sector cultural, (c) generar nuevas alianzas / partenariados y una responsabilidad compartida entre el sector cultural y los otros agentes urbanos. La Agenda 21 para la cultura podría ser el punto de partida de una estrategia cultural local, un consejo municipal de la cultura u otros instrumentos. La gobernanza de la cultura a escala local también tiene que ver con la aproximación «relacional», ya elegida por muchas autoridades públicas, en la cual la implicación de todos los interesados y los habitantes es una prioridad.

7. Indicadores

El interés por los indicadores culturales ha aumentado en los últimos años. Se ha escrito un gran número de informes a nivel local, nacional e internacional. A nivel local, la investigación sobre los indicadores culturales es especialmente activa en el Reino Unido, Australia y Canadá. A nivel nacional e internacional, la Federación Internacional de Consejos de Artes y Agencias Culturales (FICAAC) publicó el informe «Indicadores estadísticos para políticas de artes», que proporciona una excelente base conceptual para posteriores investigaciones. La investigación de indicadores culturales locales es una labor urgente que debe encontrar espacio en la agenda de las redes internacionales de ciudades a fin de establecer conexiones, como mínimo, entre las iniciativas existentes, evitar la duplicación de trabajo, aprender de los marcos que se utilizan en otros países y contribuir a la mejora de los objetivos políticos.

Este estudio no pudo analizar en detalle los indicadores culturales ya puestos en práctica por las ciudades, ya que dicho objetivo supera claramente las posibilidades existentes. La limitación de tiempo y recursos se relaciona directamente con la debilidad de las estructuras que tratan con los indicadores culturales, y se relaciona inversamente con la presión de un creciente número de agentes para «encontrar» los indicadores culturales «válidos» lo antes posible. La actual situación impide a este estudio proponer un conjunto de indicadores del desarrollo cultural local y seleccionar, entre estos indicadores, cuáles podrían utilizarse para evaluar el apoyo a la diversidad de formas de las expresiones culturales.

El estudio, no obstante, sugiere un marco en el que describir las políticas culturales locales. Este marco se presentará a la Comisión de cultura del CGLU en octubre de 2006. Dicho marco se ha concebido para poner de relieve la importancia de la información cualitativa de las políticas culturales. Pretende ser un paso en la búsqueda de indicadores aptos del desarrollo cultural local que incluyan la diversidad cultural como elemento constituyente. Esto será por fuerza un proceso a largo plazo.

8. Conclusiones

La diversidad es un elemento constitutivo de la cultura. Cuestiona muchos de los discursos oficiales sobre la cultura y las políticas culturales, en particular aquellos que se basaban en la homogeneidad y/o los que presentan carencias democráticas. La diversidad proporciona un nuevo conjunto de lentes conceptuales para describir las actuales políticas locales, y probablemente articulará nuevas políticas culturales. Con toda seguridad vivimos una situación en la que el paradigma que articula las políticas culturales está cambiando.

Las ciudades están incluyendo los planteamientos sobre la diversidad cultural en sus políticas locales, en tanto que la diversidad tiene múltiples significados: en relación con el contenido, los actores o lo étnico. Los conceptos de «ecosistema cultural» o «ecología cultural» facilitan la comprensión y permiten la conversión en políticas de los planteamientos sobre la diversidad cultural.

La gobernanza se convierte en una prioridad esencial. La gobernanza se entiende como colaboración entre la administración local y los ciudadanos, con un enfoque «relacional», que permita a los ciudadanos participar en la vida cultural y en las políticas culturales participativas o deliberativas. Esta gobernanza sensible a la diversidad cultural implica un departamento de cultura municipal con capacidad de liderar, que basa su trabajo en los valores intrínsecos de la cultura y que coopera con aquellos departamentos / agencias (de educación, inclusión social, desarrollo económico...) que contemplen planteamientos culturales en su labor. Finalmente, la gobernanza afecta a los distintos niveles de la administración (organizaciones internacionales, gobiernos nacionales, gobiernos locales) y a los acuerdos que entre estos niveles se alcancen, en programas a largo plazo con responsabilidades compartidas.

**United Cities and Local Governments
Cités et Gouvernements Locaux Unis
Ciudades y Gobiernos Locales Unidos**

carrer Avinyó, 15
E-08002 Barcelona
Espanya

Tel: +34 93 342 87 50
Fax: +34 93 342 87 60
info@cities-localgovernments.org

**Ajuntament de Barcelona -
Institut de Cultura**

Palau de la Virreina - la Rambla 99
E-08002 Barcelona
Espanya

Tel: +34 933 161 000
Fax: +34 933 161 020
agenda21cultura@bcn.cat

www.agenda21culture.net



**Ajuntament de Barcelona
Institut de Cultura**



**United Cities and Local Governments
Cités et Gouvernements Locaux Unis
Ciudades y Gobiernos Locales Unidos**